



Caja de herramientas de planificación para la formulación de los Instrumentos de Planificación

**Planificación Estratégica Institucional (PEI)
Planificación Operativa Multianual (POM) 2026-2030
Planificación Operativa Anual (POA) 2026**

Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo (SPPD)

Caja de herramienta de Planificación para la formulación del PEI, POM y POA
INTRODUCCIÓN
Objetivo:
<p>Las herramientas de planificación, facilitan el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional POM y POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30 y 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3, 4, 11, 16, 19, 21, 24 y 38 de su Reglamento.</p> <p>La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, coordina las directrices para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación, se oriente con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, por medio de las estrategias que permita cumplir los resultados institucionales y estratégicos.</p>
<p>Las herramientas han sido elaboradas con base a las buenas prácticas que se han identificado en el proceso a través de los años de implementación de la GpR, las cuales operativizan lo correspondiente de la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público de Guatemala, segunda edición, requerida en el artículo 11 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Así mismo, en apoyo a la Guía Conceptual y Metodológica para la Elaboración de Planes Estratégicos Sectoriales, segunda edición; y la Guía para la Elaboración de Planes Estratégicos Institucionales, segunda edición.</p>
<p>Los documentos PEI, POM y POA deben estructurarse de forma integrada y coherente, que refleje la secuencia lógica de la gestión por resultados. Atender el contenido requerido para el PEI, POM y POA con base a los lineamientos generales de política y planificación, ejercicio fiscal 2026 y multianual 2026-2030.</p> <p>Las herramientas contenidas facilitarán la formulación y elaboración del PEI, POM y POA de manera armonizada y vinculada.</p>
Aspectos de forma: <p>Entrega a las instituciones correspondientes según fechas establecidas en la "Ley Orgánica del Presupuesto" y su Reglamento. Artículo 2.</p> <p>La presentación de los instrumentos PEI, POM y POA de las instituciones debe realizarse a más tardar el 30 de abril de 2025 en formato digital PDF y editable, debe ser una copia fiel de los documentos físicos que quedan en resguardo de la institución, por medio de un disco compacto o un USB y a través del registro en el Sistema de Planes, informando por un oficio impreso y firmado por la máxima autoridad que se realizó el proceso, el cual debe ser remitido a la sede central de SEGEPLAN.</p> <p>NO se aceptarán versiones físicas, si por alguna razón lo olvida y la envía de forma física, las mismas serán devueltas en recepción y deberá regresar a presentar únicamente la versión digital de acuerdo a lo especificado en el oficio de entrega.</p> <p>El oficio de entrega será el único documento físico que será recibido, el mismo debe contener la firma de la máxima autoridad de la institución y dirigirlo al señor Secretario de Segeplan: Carlos Antonio Mendoza Alvarado.</p>
Recomendaciones <p>Referenciar todo documento, informe y cuadros con citas bibliográficas (fuentes de información).</p>

OPCIONES
Mandatos

Análisis de mandatos legales				
Nombre de la institución:	FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA			
a	b	c		
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender		
Constitución Política de la República de Guatemala.	1. Fomentar y desarrollar el fútbol desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento. 2. Disponer y fortalecer el sistema administrativo y financiero para la gestión del recurso asignado según mandato. 3. Desarrollar programas de profesionalización a entrenadores, árbitros, dirigentes, personal técnico y administrativo. 4. Poner en marcha el desarrollo sistemático del fútbol. 5. Acciones para fortalecer el sistema de competición del país en todas sus modalidades en ambos géneros. 6. Garantizar el óptimo desempeño y los óptimos resultados de los representantes a nivel nacional e internacional en ambos géneros.	Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competitivo, incluyente, íntegro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.		
Artículo 91.- Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado.				
De tal asignación el cinco por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley, veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 y sus reformas				
Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. Artículos 1, 3 Artículo 1: Para la observancia y aplicación de los presentes estatutos, se regirá por los principios:	Prevalecerán las disposiciones contenidas en los presentes estatutos se aplican e interpretan de conformidad con el artículo 98 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, en el sentido que existe contradicción entre los estatutos internacionales y los estatutos nacionales, prevalecerán los estatutos, reglamentos, disposiciones y directrices de la FIFA y de CONCACAF. Interpretación Extensiva: sobre cualquier interpretación estatutaria y reglamentaria se deberá entender siempre conforme a los principios promovidos por FIFA y CONCACAF, en armonía a estándares y regulaciones internacionales. Aplicable: La Federación Nacional de Fútbol-FEDEFUT- se rige por la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte y sus reglamentos; Estatutos, reglamentos y disposiciones y decisiones de los órganos de la FIFA, decisiones del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAD); y los presentes estatutos. En virtud de que existe un conflicto normativo entre los estatutos de la FIFA y lo establecido en los estatutos actuales de la FEDEFUT, ya que se encuentran en contradicción con los siguientes artículos de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte el cual establece que prevalecen los estatutos de las federaciones internacionales de la cual son	Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competitivo, incluyente, íntegro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.		
Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. Artículos 1, 3 Artículo 1: Para la observancia y aplicación de los presentes estatutos, se regirá por los principios.	Aprobación: una vez aprobados los estatutos de la FEDEFUT por parte de la Asamblea General de la Federación de Fútbol, estos deberán ser enviados al Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala para que de conformidad con el artículo 95 literal c) de la ley nacional para el desarrollo de la cultura física y el deporte puede aprobar los mismos, debiendo considerar que la referencia que el artículo 98 literal c) hace que deba estar acorde a esta ley y se interprete conforme a la última reforma incorporada en el decreto 2017 del Congreso de la República, que establece que el decreto 09-2018 del Congreso de la República, que permite la adhesión de los estatutos nacionales con los internacionales, prevalezcan los internacionales. Valides: los presentes estatutos son los estatutos oficiales de la FEDEFUT reconocidos y autorizados en su internet por la FIFA y CONCACAF.	Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competitivo, incluyente, íntegro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.		
Orientaciones:				
El Análisis de mandatos legales tiene como propósito establecer el "para qué" fue creada la institución, sus atribuciones y quienes son los destinatarios, dado que equivalen a la población a atender con la entrega de productos que presta la institución.				
Columna (a): Describir los mandatos relacionados con la institución. Iniciar con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República de Guatemala, tratados y convenios				
Columna (b): Identificar las funciones y/o áreas de acción institucional que correspondan, en cumplimiento a la norma.				
Columna (c): Indicar la población a la que sirve la institución de acuerdo al mandato legal.				

OPCIONES

Analisis Políticas

Análisis de políticas públicas

Nombre de la institución:

FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

Instrucciones:

Identificar las políticas directamente relacionadas o aquellas a donde hay aportes institucionales. Para más información sobre las políticas públicas vigentes del país, verificar el Centro de Acopio de Políticas Públicas (CAPP), de SEGEPLAN. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/capp/>

Orientaciones:

Las políticas son "cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad".

Columna (b) agregar el nombre de la política pública y el año de vigencia de la misma.

Columna (c) identificar la población afectada indicada en la política pública

Columna (d) indique cómo la institución incluirá la política en su quehacer institucional mediante la revisión de las acciones indicadas en

Columna (e) agregar la unidad y/o dirección responsable de incorporar las acciones a lo interno de la institución.

Columna (f) agregar el área responsable de verificar la incorporación de las acciones
Páginas 14 y 15. Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales

Páginas 14 y 15, Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales
* Revisar el plan de acción de la política pública - cuando aplicable

* Revisar el plan de acción de la política pública, cuando aplique

OPCIONES

Referencia Alineación Y

Instrucciones:

- Considerar lo siguiente:
- La herramienta contiene RICs para orientar la coherence de la alineación y vinculación de forma horizontal, de tal forma que facilita la información con relación al desempeño institucional. Se sugiere iniciar con los Resultados Estratégicos, sin embargo no es una limitante para la vinculación.
 - Para mayor información de la Agenda 2030, se sugiere consultar el documento Objetivos de Desarrollo Sostenible: Metas priorizadas. Guatemala. Los indicadores y metas se encuentran en la página <https://prid.gt/>
 - La alineación y vinculación ha sido tomada de lo siguiente:

Política del Ministerio de las Poblaciones Vulnerables de Desarrollo 2024. Dirección de Evaluación y Evaluación del Desarrollo. Subsecretaría de Análisis Estratégico del Desarrollo. SESEPLAN. <https://prid.gt/Home/Competencias>

Política General del Gobierno (PGG) 2024 - 2026. Gobierno de Guatemala. <https://portal.sesplan.gob.gt/seguirplane/pgg-je-10202>

Referencia de alineación-vinculación sectorial e institucional

Alineación y vinculación estratégica a nivel sectorial e institucional

Alineación y vinculación a la Política General de Gobierno (PGG) 2024-2026

Sector	Políticas públicas avocadas	Eje Estratégico	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (SI + RI)	Indicador PND	Seguimiento Indicador	Resultado Estratégico (RE) 2025-2029	Coordinador RE	Corresponsable RE	Eje estratégico ejor un país para vivir+	Línea estratégica
Social	Políticas Educativas (Educa); Políticas Sociales; Políticas Nacionales de Desarrollo	Brindar para la gente	4. Educación de calidad	Educación	MED 11. Para 2025, lograr que todos los niños y niñas de entre los 6 años y 11 meses y 11 días y 11 horas, logren alcanzar el nivel satisfactorio y excelente en lectura, matemática y ciencias.	11.1. Porcentaje de estudiantes que al finalizar la etapa de primaria logran alcanzar el nivel satisfactorio y excelente en lectura, matemática y ciencias.	MINEDUC	RE_14. Para el 2025, se ha incrementado a 45% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en lectura, matemática y ciencias.	MINEDUC	CONEALIA	Desarrollo Social	Producir el acceso a la educación inclusiva, de calidad, libre de discriminación, asistencial y sostenible en entornos educativos seguros e infraestructura adecuada para el desarrollo integral y el acceso contra las violencias,纳入 y abusos, en	
Social	Políticas Educativas (Educa); Políticas Nacionales de Desarrollo	Brindar para la gente	4. Educación de calidad	Educación	MED 11. Para 2025, lograr que todos los niños y niñas de entre los 6 años y 11 meses y 11 días y 11 horas, logren alcanzar el nivel satisfactorio y excelente en lectura, matemática y ciencias.	11.1. Porcentaje de estudiantes que al finalizar la etapa de primaria logran alcanzar el nivel satisfactorio y excelente en matemática.	MINEDUC	RE_14. Para el 2025, se ha incrementado a 45% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en matemática.	MINEDUC	CONEALIA	Desarrollo Social	Producir el acceso a la educación inclusiva, de calidad, libre de discriminación, asistencial y sostenible en entornos educativos seguros e infraestructura adecuada para el desarrollo integral y el acceso contra las violencias,纳入 y abusos, en	

OPCIONES

EnfoquesPlani 

Vinculación con los enfoques de la planificación				
Nombre de la institución:		FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA		
Instrucciones: En la primera columna de la tabla se encuentran los enfoques de la planificación. Identificar y detallar las acciones de acuerdo al enfoque y como esto se operativiza dentro del quehacer institucional (modalidad de inclusión), área responsable de incluir las acciones y área responsable de la verificación. Consultar la sección 3.1.4 y el anexo 6 de la Guía PEI.				
No.	Enfoques	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el quehacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	Equidad	FEDEFUT brinda programas de desarrollo para la población comprendida desde los 6 años hasta los 20 años en las Asociaciones Deportivas Departamentales y el desarrollo del alto en las Selecciones Nacionales MASCULINAS y Femeninas en Fútbol, Futsal y Fútbol Playa a partir de los 13 años	Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo Director Financiero	Secretario General Administrativo
	Cambio climático	N/A	N/A	N/A
	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	Riesgo Laboral: Se ha integrado la Comisión de Salud y Seguridad Organizacional, para la elaboración de un Manual de Riesgos Laborales para optimizar las condiciones de desarrollo laboral y de los espacios físicos de la federación.	Comité Ejecutivo Secretaría General Administrativa	Secretaría General Administrativa Comisión de Salud y Seguridad Organizacional
	Orientaciones:	Presentar el análisis en el documento narrativo PEI.		

OPCIONES	Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-
GpR-Vinculación a PES	<p>Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA</p> <p>Instrucciones: Todas las instituciones deben verificar si tienen vinculación o competencias con los factores causales de algún modelo conceptual sobre un problema relevante sectorial analizado en los PES. Describir la vinculación o contribución institucional a los RE en el PEI, según su responsabilidad en esos resultados.</p> <div style="text-align: center;"> <p>Vinculación a Planes Estratégicos Sectoriales</p> </div> <p>Importante: Aplica únicamente a instituciones que ya han trabajado en mesas de documentos de Resultados Estratégicos - documentos RE- donde se ha aplicado la Guía PES. Verificar 3.2.1 Sub-fase 2.1 vinculación a planes estratégicos sectoriales.</p>

OPCIONES	Modelaje completo Gestión por Resultados
	<p>Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar GpR si la condición de interés responde solamente al mandato de la institución. 2. Si la condición de interés ya ha sido considerada desde una planificación sectorial, entonces debe vincularse a esta de acuerdo a la Guía PES.
Modelaje completo GpR	<p>Desarrollo de Modelos GpR – con base a Guía GpR y Guía PES</p> <pre> graph TD A[Identificación, análisis y priorización de la problemática] --> B[Análisis de la población] B --> C[Modelo conceptual] C --> D[Análisis de evidencias y jerarquización de factores] D --> E[Modelo explicativa] E --> F[Identificación de CCC] F --> G[Modelo prescriptivo] G --> H[Cadena de Resultados] H --> I[Resultados, indicadores y metas] I --> J[Modelo Lógico de la Estrategia] J --> A </pre> <p>Ver : 3.2.2 Sub-fase 2.2Desarrollo de modelos GpR con base a guías de referencia.</p> <p style="text-align: center;">Página 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de espacio no permite la implementación, a través de performances. La ejecución del la Federación Nacional de Fútbol es mala, las recomendaciones del jugador, para que sea de su mejor rendimiento dentro de las competencias. Mala administración, las expectativas no tienen una buena relación entre las estrategias y el grupo tiene mala dinámica. Las normativas y leyes guatemaltecas no permiten la diversidad de técnicas deportivas en materia deportiva. No se cuenta con un instrumento que permita para practicar o disfrutar el deporte. Malos resultados y la atención: prima la práctica y ejecución, sobre la administración deportiva.

OPCIONES																																			
Identificación y priorización de la problemática																																			
Nombre de la institución:		FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA																																	
Instrucciones: Enlistar los problemas que por mandato debe atender y considerar los elementos ¿Qué?, ¿Quiénes?, y la magnitud del problema (datos estadísticos de los últimos 5 a 10 años, tanto de fuentes nacionales como de fuentes internacionales para hacer comparaciones). Con base en el tamaño o magnitud del problema, priorizar el de mayor impacto en la población a la que por mandato debe atender. Consultar: Guía PES: el Paso 1. Selección de los principales problemas de desarrollo, de la sección 2.2.1 Análisis de situación. Guía Gpr: Fase 1 Identificación y análisis de la problemática y la Fase 2 Priorización de problemas o condición de interés.																																			
Priorización de Problemática <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)</th> <th>¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)</th> <th>Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)</th> <th>Problema</th> <th>Prioridad (Listar de uno en adelante los problemas, con base en el tamaño del problema)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional</td> <td>Futbolistas (Atletas) Dirigentes (Comité Ejecutivo) Empleados (Federación) Aficionados (Población)</td> <td>Ranking Mundial FIFA Y CONCACAF</td> <td>Problema 1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Realizar la justificación analítica de la selección del problema priorizado:</p> <p>El problema fue priorizado porque necesitamos tener una visión sobre el desarrollo del fútbol respondiendo a las necesidades del mercado y la competencia internacional, lo que nos permitirá participar en eventos de mayor categoría o nivel competitivo, que nuestro deporte tenga más recursos producto de las alianzas público-privadas, desarrollando proyectos de innovación tecnológica en el campo de las ciencias aplicadas al deporte.</p>						No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema	Prioridad (Listar de uno en adelante los problemas, con base en el tamaño del problema)	1	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional	Futbolistas (Atletas) Dirigentes (Comité Ejecutivo) Empleados (Federación) Aficionados (Población)	Ranking Mundial FIFA Y CONCACAF	Problema 1	1																		
No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema	Prioridad (Listar de uno en adelante los problemas, con base en el tamaño del problema)																														
1	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional	Futbolistas (Atletas) Dirigentes (Comité Ejecutivo) Empleados (Federación) Aficionados (Población)	Ranking Mundial FIFA Y CONCACAF	Problema 1	1																														

OPCIONES		Análisis de población														
		Nombre de la institución:		FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA												
Instrucciones:		Delimitar a la población que es afectada por el/los problema(s) priorizado(s), identificando tanto sus características internas como externas, para establecer con precisión en qué población (la elegible) se enfocará la atención por medio de la entrega de productos. El análisis de población se realiza en función al número de problemas priorizados, ejemplo: si priorizó dos problemas, debe de realizar dos ejercicios de análisis de población, donde identificará los productos (bienes o servicios) a entregar al ciudadano o a su entorno inmediato.														
		Guía PES: Paso 2. Formulación de resultados estratégicos y sus indicadores a partir de los problemas de desarrollo Guía PES: Definición de Población, Etapa 1: Formulación de Resultados														
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n			
Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:																
Problema central	*Causa	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad**	Ubicación geográfica de la población elegible ** (marcar con una X)		Territorialización **		Pueblo al que pertenece la población*** (ver listado abajo)	Comunidad Lingüística*** (ver listado abajo)			
					Hombres	Mujeres		**** Urbana	**** Rural	Departamento	Municipio					
Rendimiento Deportivo Superior	7500	7500	6500	1000	6 - 20 años	X	Guatemala	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	1650	1650	1200	450	6 - 20 años	X	El Progreso	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	1150	1150	800	350	6 - 20 años	X	Sacatepéquez	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	1000	1000	800	200	6 - 20 años	X	Chimaltenango	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	1600	1600	1200	400	6 - 20 años	X	Escuintla	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	950	950	950	750	6 - 20 años	X	Santa Rosa	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	1090	1090	1090	890	6 - 20 años	X	Sololá	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	825	825	765	60	6 - 20 años	X	Totonicapán	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	563	563	463	100	6 - 20 años	X	Quetzaltenango	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	917	917	917	617	6 - 20 años	X	Suchitepéquez	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	1325	1325	1125	200	6 - 20 años	X	Retalhuleu	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	898	898	898	798	6 - 20 años	X	San Marcos	Todos	1	25						
Rendimiento Deportivo Superior	546	546	546	496	50	6 - 20 años	X	Huehuetenango	Todos	1	25					
Rendimiento Deportivo Superior	1377	1377	1377	997	380	6 - 20 años	X	Quiché	Todos	1	25					
Rendimiento Deportivo Superior	619	619	619	519	100	6 - 20 años	X	Baja Verapaz	Todos	1	25					
Rendimiento Deportivo Superior	287	287	287	187	100	6 - 20 años	X	Alta Verapaz	Todos	1	25					
Rendimiento Deportivo Superior	719	719	719	619	100	6 - 20 años	X	Peten	Todos	1	25					
Rendimiento Deportivo Superior	850	850	850	800	50	6 - 20 años	X	Izabal	Todos	1	25					
Rendimiento Deportivo Superior	1105	1105	1105	705	400	6 - 20 años	X	Zacapa	Todos	1	25					
Rendimiento Deportivo Superior	922	922	922	802	120	6 - 20 años	X	Chiquimula	Todos	1	25					
Rendimiento Deportivo Superior	940	940	940	700	240	6 - 20 años	X	Jalapa	Todos	1	25					
Rendimiento Deportivo Superior	1400	1400	1400	1000	400	6 - 20 años	X	Jutiapa	Todos	1	25					

* Según Modelo Conceptual
** Guía PES: Paso 2. Formulación de resultados estratégicos y sus indicadores a partir de los problemas de desarrollo
*** Aplica cuando el problema bajo análisis afecta a personas, de lo contrario, colocar NO APLICA - N/A.
**** Población urbana es la que reside en ciudades, villas y pueblos (cabeceras departamentales y municipales), así como a aquellos otros lugares poblados que tienen la categoría de colonia o condominio y los mayores de 2,000 habitantes, siempre que en dichos lugares el 51 por ciento o más de los hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y de agua por tubería (chom) dentro de
**** Población rural es la que reside en lugares poblados que se reconocen oficialmente con la categoría de aldeas, caseríos, parajes, fincas, etc., de cada municipio. Incluye a la población dispersa, según Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938. Tomado de Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 1-2019

Población universo: toda la población del territorio sobre la que se planifica (país, región, departamento, municipio, comunidad).

Población objetivo: aquella que presenta el problema de desarrollo o sus causas (personas con bajo nivel educativo, microempresas textiles que no generan utilidades, hectáreas de vocación forestal degradadas). Se trata, por lo tanto, de la población que cumple criterios para recibir los productos que el estado va a entregar para resolver el problema de desarrollo.

Población elegible: es aquella parte de la población objetivo que el estado ha elegido para recibir atención en un período determinado, en función de criterios previamente establecidos.

Comunidad Lingüística:

- 1. Achí 9. K'iche' 18. Sipakapense
- 2. Akateka 10. Kaqchikel 19. Tekteko
- 3. Awakateca 11. Mam 20. Tz'utujil
- 4. Ch'ortí' 12. Mopan 21. Usanteka
- 5. Chuj 13. Poqomam 22. Garifuna
- 6. Itza' 14. Poconchí 23. Kinka
- 7. Ixil 15. Q'anjob'al 24. Chalchiteka
- 8. Jakalteca 16. Q'eqchi' 25. Castellano
- 17. Sakapultek

Pueblos:

- 1. Moya
- 2. Xinca
- 3. Garifuna
- 4. Mestizo o Latino

OPCIONES	Análisis de evidencia con base en magnitud, evidencia y fuerza explicativa																																																			
Análisis de evidencias causa	Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA																																																			
	Instrucciones: Llenar la matriz para cada causa asociada al modelo conceptual. Seguir el orden de causas directas y sus causas últimas (última causa indirecta identificada de la red de causalidad), una por una. Para mayores detalles consultar el Paso 5 de la Guía PES. Nota: toda información copiada, citada y/o interpretada de documentos, de cualquier origen, deberán referenciarse con normas APA.																																																			
	Problema principal: Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional Causa directa/última de acuerdo con modelo conceptual	Análisis sobre magnitud (Copiar el párrafo del documento de la evidencia que explica la magnitud del problema)	Análisis sobre Fuerza Explicativa (Copiar el párrafo del documento de la evidencia que explica la relación de causa y efecto entre el problema, la causa directa y la causa última analizada)	Clasificación de la evidencia consultada																																																
	Causa Directa 1: Causa Directa 1 Impacto en la consecución de Planes, Programas y Proyectos deportivos por cambios de cuerpos Técnicos (Resultados Deportivos)	Después de un largo periodo en el que se ha probado y analizado el mejor modo de calcular la Clasificación Mundial FIFA/Coca-Cola, en agosto de 2018 entró en vigor un nuevo método, aprobado por el Consejo de la FIFA.	Esta nueva versión, desarrollada por la FIFA, se denominó "SUM", ya que se basa en sumar o restar los puntos ganados o perdidos en un partido de los puntos totales que se tenían hasta ese momento, en lugar de promediar puntos por partido durante un período determinado de tiempo, como era el caso en la versión anterior de la clasificación mundial. Los puntos que se suman o se restan se determinan en parte por el potencial relativo de los dos contendientes, y se tiene en cuenta la expectación lógica de que las selecciones mejor clasificadas tienen más probabilidades de obtener un resultado positivo contra aquellas selecciones que ocupan posiciones más retrasadas. https://www.fifa.com/es/fifa-world-ranking/procedure-men	Rankings Mundiales de Selecciones FIFA Rankings Continentales de Selecciones CONCACAF https://digitalhub.fifa.com/m/1f32cae390453ee/orignal/01x9opdeidahofz8zbppdf.pdf https://www.concacaf.com/es/rankings/seleccion-nacional-masculina/																																																
	FÚTBOL MASCULINO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Australia/Nueva Zelanda.</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1193.00</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1193.00</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Trinidad y Tobago</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1204.01</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1204.01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Argentina/Uruguay</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1195.5</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1194.60</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Costa Rica/Venezuela</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1206.01</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1206.01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  México/Ecuador</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1193.73</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1192.13</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Hong Kong, China/Hong Kong, China</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1217.07</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1217.07</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Chile/Perú</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1191.34</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1181.93</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Paraguay</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1216.08</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1216.08</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Brasil/Colombia</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1188.38</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1187.71</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Mali</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1179.18</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1179.18</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Venezuela/Ecuador</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1189.00</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1187.63</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Armenia</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1179.18</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1179.18</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Chile/Bolivia</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1188.00</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1186.00</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Senegal</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1169.29</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1169.29</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Chile/Paraguay</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1179.0</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1170.0</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Argentina</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1164.28</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1164.28</td> </tr> </tbody> </table>				  Australia/Nueva Zelanda.	1193.00	1193.00	  Trinidad y Tobago	1204.01	1204.01	  Argentina/Uruguay	1195.5	1194.60	  Costa Rica/Venezuela	1206.01	1206.01	  México/Ecuador	1193.73	1192.13	  Hong Kong, China/Hong Kong, China	1217.07	1217.07	  Chile/Perú	1191.34	1181.93	  Paraguay	1216.08	1216.08	  Brasil/Colombia	1188.38	1187.71	  Mali	1179.18	1179.18	  Venezuela/Ecuador	1189.00	1187.63	  Armenia	1179.18	1179.18	  Chile/Bolivia	1188.00	1186.00	  Senegal	1169.29	1169.29	  Chile/Paraguay	1179.0	1170.0	  Argentina	1164.28	1164.28
  Australia/Nueva Zelanda.	1193.00	1193.00	  Trinidad y Tobago	1204.01	1204.01																																															
  Argentina/Uruguay	1195.5	1194.60	  Costa Rica/Venezuela	1206.01	1206.01																																															
  México/Ecuador	1193.73	1192.13	  Hong Kong, China/Hong Kong, China	1217.07	1217.07																																															
  Chile/Perú	1191.34	1181.93	  Paraguay	1216.08	1216.08																																															
  Brasil/Colombia	1188.38	1187.71	  Mali	1179.18	1179.18																																															
  Venezuela/Ecuador	1189.00	1187.63	  Armenia	1179.18	1179.18																																															
  Chile/Bolivia	1188.00	1186.00	  Senegal	1169.29	1169.29																																															
  Chile/Paraguay	1179.0	1170.0	  Argentina	1164.28	1164.28																																															
	FÚTBOL FEMENINO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Australia/Nueva Zelanda.</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1193.00</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1193.00</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Trinidad y Tobago</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1204.01</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1204.01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Argentina/Uruguay</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1195.5</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1194.60</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Costa Rica/Venezuela</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1206.01</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1206.01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  México/Ecuador</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1193.73</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1192.13</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Hong Kong, China/Hong Kong, China</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1217.07</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1217.07</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Chile/Perú</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1191.34</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1181.93</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Paraguay</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1216.08</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1216.08</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Brasil/Colombia</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1188.38</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1187.71</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Mali</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1179.18</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1179.18</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Venezuela/Ecuador</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1189.00</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1187.63</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Armenia</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1179.18</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1179.18</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Chile/Paraguay</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1188.00</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1186.00</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Senegal</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1169.29</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1169.29</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Chile/Paraguay</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1179.0</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1170.0</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">  Argentina</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1164.28</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1164.28</td> </tr> </tbody> </table>				  Australia/Nueva Zelanda.	1193.00	1193.00	  Trinidad y Tobago	1204.01	1204.01	  Argentina/Uruguay	1195.5	1194.60	  Costa Rica/Venezuela	1206.01	1206.01	  México/Ecuador	1193.73	1192.13	  Hong Kong, China/Hong Kong, China	1217.07	1217.07	  Chile/Perú	1191.34	1181.93	  Paraguay	1216.08	1216.08	  Brasil/Colombia	1188.38	1187.71	  Mali	1179.18	1179.18	  Venezuela/Ecuador	1189.00	1187.63	  Armenia	1179.18	1179.18	  Chile/Paraguay	1188.00	1186.00	  Senegal	1169.29	1169.29	  Chile/Paraguay	1179.0	1170.0	  Argentina	1164.28	1164.28
  Australia/Nueva Zelanda.	1193.00	1193.00	  Trinidad y Tobago	1204.01	1204.01																																															
  Argentina/Uruguay	1195.5	1194.60	  Costa Rica/Venezuela	1206.01	1206.01																																															
  México/Ecuador	1193.73	1192.13	  Hong Kong, China/Hong Kong, China	1217.07	1217.07																																															
  Chile/Perú	1191.34	1181.93	  Paraguay	1216.08	1216.08																																															
  Brasil/Colombia	1188.38	1187.71	  Mali	1179.18	1179.18																																															
  Venezuela/Ecuador	1189.00	1187.63	  Armenia	1179.18	1179.18																																															
  Chile/Paraguay	1188.00	1186.00	  Senegal	1169.29	1169.29																																															
  Chile/Paraguay	1179.0	1170.0	  Argentina	1164.28	1164.28																																															
	Magnitud Magnitud es la cantidad de causa presente en el contexto en que se va a planificar, que se mide en función de la frecuencia (número de veces que se presenta la causa) o la cantidad de causa	Fuerza explicativa La fuerza explicativa (también llamada fuerza causal o severidad) mide la cantidad de cambio que una causa indirecta genera sobre una directa o una causa directa sobre el problema, a través de la proporción de casos que tienen un problema (causa) y presentan el efecto, como en el siguiente ejemplo de letalidad (proporción de las personas que tienen determinada enfermedad y mueren a causa de la misma).	Clasificación de la evidencia La evidencia de las relaciones causales entre un problema de desarrollo y sus causas o entre causas de distintos niveles es la demostración por métodos científicos de esta relación es cierta. La toma de decisiones basada en evidencias es un pilar esencial de la Gpt que se aplicará en la elaboración de las redes de causalidad, en la selección y priorización de los productos y en la aplicación de los hallazgos que se deriven del seguimiento y la evaluación. De ser posible, tiene como base revisiones sistemáticas. Sin embargo, no siempre se dispone de revisiones sistemáticas, por esta razón a continuación se presenta una clasificación para valorar la calidad de la evidencia que aportan los distintos tipos de estudios u otras iniciativas.																																																	
	Consultar Guía PES- Recuadro 3	Consultar Guía PES- Tabla 2	Consultar la Guía PES- La clasificación está en el Recuadro 4.																																																	

OPCIONES	Análisis de intervenciones con base a magnitud, evidencia y fuerza explicativa															
Análisis de Intervenciones	<p>Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA</p> <p>Instrucciones: Relacionar cada causa priorizada del problema principal con una intervención. Cada intervención seleccionada debe tener eficacia probada, para lo cual debe verificarse la evidencia de la eficacia en cuestión. Nota: toda información de la evidencia, ya sea copiada, citada y/o interpretada de documentos, de cualquier origen, deberá referenciarse con normas APA.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; padding: 5px;">Problema principal:</th> <th colspan="3" style="padding: 5px;">Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left; padding: 5px;">Nombre de la intervención</th> <th style="padding: 5px;">Causa para la cual es eficaz (según jerarquización de causa: de más a menos)</th> <th style="padding: 5px;">Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de influencia de la intervención y la causa analizada)</th> <th style="padding: 5px;">Clasificación de la evidencia consultada*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">Intervención 1</td> <td style="padding: 5px;">Causa Directa 1: Causa Directa 1 Impacto en la consecución de Planes, Programas y Proyectos deportivos por cambios de cuerpos Técnicos (Resultados Deportivos)</td> <td style="padding: 5px;"> <p>Esta nueva versión, desarrollada por la FIFA, se denominó "SUM", ya que se basa en sumar o restar los puntos ganados o perdidos en un partido de los puntos totales que se tenían hasta ese momento, en lugar de promediar puntos por partido durante un período determinado de tiempo, como era el caso en la versión anterior de la clasificación mundial.</p> <p>Los puntos que se suman o se restan se determinan en parte por el potencial relativo de los dos contendientes, y se tiene en cuenta la expectación lógica de que las selecciones mejor clasificadas tienen más probabilidades de obtener un resultado positivo contra aquellas selecciones que ocupan posiciones más retrasadas.</p> <p>https://www.fifa.com/es/fifa-world-ranking/procedure-men</p> </td> <td style="padding: 5px;">Rankings Mundiales de Selecciones FIFA Rankings Continentales de Selecciones CONCACAF https://digitalhub.fifa.com/m/1f32cae390455eee/original/01x9opdeidahofz8bbp-pdf.pdf https://www.concacaf.com/es/rankings/seleccion-nacional-masculina/</td> </tr> </tbody> </table>				Problema principal:	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional			Nombre de la intervención	Causa para la cual es eficaz (según jerarquización de causa: de más a menos)	Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de influencia de la intervención y la causa analizada)	Clasificación de la evidencia consultada*	Intervención 1	Causa Directa 1: Causa Directa 1 Impacto en la consecución de Planes, Programas y Proyectos deportivos por cambios de cuerpos Técnicos (Resultados Deportivos)	<p>Esta nueva versión, desarrollada por la FIFA, se denominó "SUM", ya que se basa en sumar o restar los puntos ganados o perdidos en un partido de los puntos totales que se tenían hasta ese momento, en lugar de promediar puntos por partido durante un período determinado de tiempo, como era el caso en la versión anterior de la clasificación mundial.</p> <p>Los puntos que se suman o se restan se determinan en parte por el potencial relativo de los dos contendientes, y se tiene en cuenta la expectación lógica de que las selecciones mejor clasificadas tienen más probabilidades de obtener un resultado positivo contra aquellas selecciones que ocupan posiciones más retrasadas.</p> <p>https://www.fifa.com/es/fifa-world-ranking/procedure-men</p>	Rankings Mundiales de Selecciones FIFA Rankings Continentales de Selecciones CONCACAF https://digitalhub.fifa.com/m/1f32cae390455eee/original/01x9opdeidahofz8bbp-pdf.pdf https://www.concacaf.com/es/rankings/seleccion-nacional-masculina/
Problema principal:	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional															
Nombre de la intervención	Causa para la cual es eficaz (según jerarquización de causa: de más a menos)	Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de influencia de la intervención y la causa analizada)	Clasificación de la evidencia consultada*													
Intervención 1	Causa Directa 1: Causa Directa 1 Impacto en la consecución de Planes, Programas y Proyectos deportivos por cambios de cuerpos Técnicos (Resultados Deportivos)	<p>Esta nueva versión, desarrollada por la FIFA, se denominó "SUM", ya que se basa en sumar o restar los puntos ganados o perdidos en un partido de los puntos totales que se tenían hasta ese momento, en lugar de promediar puntos por partido durante un período determinado de tiempo, como era el caso en la versión anterior de la clasificación mundial.</p> <p>Los puntos que se suman o se restan se determinan en parte por el potencial relativo de los dos contendientes, y se tiene en cuenta la expectación lógica de que las selecciones mejor clasificadas tienen más probabilidades de obtener un resultado positivo contra aquellas selecciones que ocupan posiciones más retrasadas.</p> <p>https://www.fifa.com/es/fifa-world-ranking/procedure-men</p>	Rankings Mundiales de Selecciones FIFA Rankings Continentales de Selecciones CONCACAF https://digitalhub.fifa.com/m/1f32cae390455eee/original/01x9opdeidahofz8bbp-pdf.pdf https://www.concacaf.com/es/rankings/seleccion-nacional-masculina/													

* Usar la misma clasificación que la de la evidencia de los factores causales, de la herramienta SPPD-10

OPCIONES		Ficha del indicador													
Nombre de la institución:		FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA													
Nombre del Indicador (1)		RENDIMIENTO DEPORTIVO SUPERIOR													
Categoría del Indicador (2)		Rendimiento Deportivo Superior						Final							
Línea estratégica de la Política General de Gobierno asociada (3)		Promoción del deporte y la recreación para todas personas, con énfasis en la niñez, adolescencia y jóvenes													
Política Pública Asociada (4)		Plan de Gobierno													
Descripción del Indicador (5)		Rendimiento Deportivo Superior : Es el estado óptimo de desempeño que el futbolista llega a alcanzar en la plenitud de sus cualidades: humanas, físicas, técnicas y motoras . "Es el máximo aprovechamiento y control integral de todas las posibilidades que ofrecen las características, cualidades y capacidades, físicas, fisiológicas, mentales, psicológicas, sociales y volitivas del deportista en el desarrollo de determinada tarea para el logro eficiente y eficaz de una meta deportiva específica en un entorno definido".													
Interpretación (6)		Donde: Rendimiento Deportivo Superior es el resultado de la puesta en marcha de los siguientes Programas: a) Masificación e iniciación del fútbol en atletas federados de 06 a 13 años b) Desarrollo y perfeccionamiento del fútbol en atletas federados de 14 a 17 años c) Especialización y alto rendimiento del fútbol en atletas federados													
Fórmula de cálculo (7)		$RDS = \frac{(a) + (b) + (c)}{3}$ <p style="text-align: center;"> RENDIMIENTO DEPORTIVO SUPERIOR Masificación e Iniciación del fútbol en atletas federados de 06 a 13 años Desarrollo y Perfeccionamiento del fútbol en atletas federados de 14 a 17 años Especialización y Alto Rendimiento del fútbol en atletas federados de 18 a 20 años </p>													
Ámbito geográfico (8)		Frecuencia de la medición (9)													
<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Municipio		<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual													
Tendencia del Indicador		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
Años (10)		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) (11)		27816	1.5%	28233	1.5%	28656	1.5%	29086	1.5%	29522	1.5%	29965	1.5%	30415	1.5%
Línea base															
Año (12)		Meta en datos absolutos (12)													
2023		27816													
2024		28233													
Medios de Verificación															
Procedencia de los datos (13)		Reportes Mensuales de la Dirección de Desarrollo Técnico Reportes Mensuales de la Dirección Deportiva													
Unidad Responsable (14)		Unidad de Planificación Institucional - Federación Nacional de Fútbol de Guatemala													
Metodología de Recopilación (15)		Informes Mensuales Dirección Desarrollo Técnico Informes Mensuales Dirección Deportiva Reportes Anuales - Dirección Financiera													

OPCIONES	<p align="center">Visión sustantiva, misión, valores y/o principios</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">Nombre de la institución:</td> <td style="width: 90%;">FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Visión sustantiva</th> <th style="width: 25%;">Preguntas que ayudan a definir la Visión</th> <th style="width: 25%;">Ejemplo de respuesta</th> <th style="width: 25%;">Formulación de la visión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible en Guatemala</td> <td>¿Qué haremos para cumplir con el mandato de FIFA para administrar el fútbol en el territorio guatemalteco?</td> <td>1.Cumpliendo con implementación de las mejores prácticas técnico-administrativas y financieras. 2.Ofreciendo confianza, amplitud de fiscalización y rendición de cuentas, según el mandato de FIFA. 3.Respetando y acatando los valores institucionales formulados por la máxima autoridad.</td> <td rowspan="2">Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible en Guatemala</td> </tr> <tr> <td>¿Cómo lograremos el reconocimiento de la población de los resultados alcanzados?</td> <td>Ubicarnos en el Ranking Oficial FIFA dentro de los 100 primeros países, por el rendimiento deportivo logrado por la Selección Nacional de Fútbol.</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Misión</th> <th style="width: 25%;">Preguntas que ayudan a definir la Misión</th> <th style="width: 25%;">Forma de responder</th> <th style="width: 25%;">Formulación de la misión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Promover, Formar y Desarrollar el Fútbol en Guatemala</td> <td>i) ¿Para qué existe la institución, cuáles son su mandato según la ley de creación?</td> <td>1. Promover planes y programas que impulsan la capacitación hacia dirigentes, cuerpos técnicos y árbitros; 2. La promoción y desarrollo del fútbol en la masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento a través de las Asociaciones Departamentales y Ligas de Fútbol con la puesta en marcha de torneos en sus diferentes categorías. 3. Reglamentación y fiscalización del fútbol.</td> <td rowspan="5">Promover, Formar y Desarrollar el Fútbol en Guatemala</td> </tr> <tr> <td>ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?</td> <td>1. Atletas formados y federados en los niveles de la masificación e iniciación en edades de 06 a 13 años, desarrollo y perfeccionamiento en edades de 14 a 17, y especialización y alto rendimiento de las edades de 18 años en adelante. 2. Personal técnico preparado y certificado en competencias especializadas en la Dirección Técnica de Equipos, Prepradarones Físicos y Árbitros.</td> </tr> <tr> <td>iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)</td> <td>1.FEDEFUT es la máxima autoridad del país en el territorio nacional. 2.Esta integrada por las ADD, Ligas y Clubes 3.Tiene como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional. 4.Tiene como obligación elaborar proyectos anuales de planes de trabajo y de presupuesto siendo estos la base para el plan de la Confederación asimismo, sus propios estatutos, que deberán contar con el aval de su respuesta.</td> </tr> <tr> <td>iv) ¿Qué población debe atender?</td> <td>Todos los actores del fútbol (jugadores, entrenadores, árbitros, dirigentes, espectadores, trabajadores)</td> </tr> <tr> <td>v) ¿Qué principios nos rigen?</td> <td>Integridad del Fútbol Salvaguardia Protección de Competiciones para evitar la manipulación Transparencia</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">No.</th> <th style="width: 30%;">Valores (principios)</th> <th style="width: 40%;">Describir brevemente como aplican los valores enunciados</th> <th style="width: 35%;">Describir como los valores institucionales se</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Transparencia</td> <td>Llevar a cabo procesos y mecanismos transparentes en la forma de desarrollar al fútbol, capaces de mostrar y explicar lo que hacemos, lo hacemos bien y de forma coherente y honesta con nuestra misión, valores y en su relación con los grupos de interés.</td> <td>Estar es todos y cada uno de los integrantes de la población actuaciones dignas y honorables.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Respeto</td> <td>Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de la otra persona y sus derechos.</td> <td>Respeto a las condiciones de pensamiento, credo religión y etnia.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Integridad</td> <td>Actuación apegada a la norma ética que rige todos los integrantes de la Fedefútbol y la normativa de la FIFA.</td> <td>Comportamiento responsable basado en la honorabilidad y de ser depositario de confianza.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Lealtad</td> <td>Integración y fidelidad y respuesta de compromiso a las normas establecidas para la Cultura ética de actuación dentro de la FEDEFUT.</td> <td>Lealtad al servicio, integridad y fidelidad a los propios principios morales, o bien a los compromisos que se han establecido para con las demás personas como integrantes y/o que están relacionados con la Federación Nacional de Fútbol.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Rendición de Cuentas</td> <td>La Federación de Fútbol de Guatemala y sus integrantes, será responsable de sus actos y deberá rendir cuentas ante todos los actores presentes en el mundo del fútbol, nacional e internacional, en especial ante sus miembros.</td> <td>Como el deseo personal, después de los hechos, de responder por los resultados de la conducta y de las acciones en los Proyectos, Planes, Programas o simples acciones que se le asignaron como responsabilidad dentro del equipo.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Protección a Menores</td> <td>Se refiere a hacer todo lo posible para prevenir cualquier tipo de daño o abuso; tanto abuso físico, emocional o sexual, negligencia y explotación. La salvaguardia incluye todo lo que podemos realizar para prevenir comportamientos fuera de lugar y la manera en la que actuamos si nos enteramos de que un jugador (a) se encuentra en riesgo de ser dañado.</td> <td>Protección a los menores practicantes del deporte de todo daño o posible daño de abuso. Eliminación de malas prácticas en la enseñanza y conducción de grupos deportivos.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Acceso a la Información</td> <td>Entregar de manera oportuna y obligada la información en poder de los sujetos obligados contenida en los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente el ejercicio de las facultades o la actividad de los sujetos obligados y generados públicos, sin importar su fuente o fecha de</td> <td>FEDEFUT dispone del portal de Acceso a la Información Pública en donde cualquier persona puede realizar un requerimiento de información el cual es entregado respetando la Ley de Acceso a la Información Pública.</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de la institución:	FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA	Visión sustantiva	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión	Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible en Guatemala	¿Qué haremos para cumplir con el mandato de FIFA para administrar el fútbol en el territorio guatemalteco?	1.Cumpliendo con implementación de las mejores prácticas técnico-administrativas y financieras. 2.Ofreciendo confianza, amplitud de fiscalización y rendición de cuentas, según el mandato de FIFA. 3.Respetando y acatando los valores institucionales formulados por la máxima autoridad.	Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible en Guatemala	¿Cómo lograremos el reconocimiento de la población de los resultados alcanzados?	Ubicarnos en el Ranking Oficial FIFA dentro de los 100 primeros países, por el rendimiento deportivo logrado por la Selección Nacional de Fútbol.	Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión	Promover, Formar y Desarrollar el Fútbol en Guatemala	i) ¿Para qué existe la institución, cuáles son su mandato según la ley de creación?	1. Promover planes y programas que impulsan la capacitación hacia dirigentes, cuerpos técnicos y árbitros; 2. La promoción y desarrollo del fútbol en la masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento a través de las Asociaciones Departamentales y Ligas de Fútbol con la puesta en marcha de torneos en sus diferentes categorías. 3. Reglamentación y fiscalización del fútbol.	Promover, Formar y Desarrollar el Fútbol en Guatemala	ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?	1. Atletas formados y federados en los niveles de la masificación e iniciación en edades de 06 a 13 años, desarrollo y perfeccionamiento en edades de 14 a 17, y especialización y alto rendimiento de las edades de 18 años en adelante. 2. Personal técnico preparado y certificado en competencias especializadas en la Dirección Técnica de Equipos, Prepradarones Físicos y Árbitros.	iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)	1.FEDEFUT es la máxima autoridad del país en el territorio nacional. 2.Esta integrada por las ADD, Ligas y Clubes 3.Tiene como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional. 4.Tiene como obligación elaborar proyectos anuales de planes de trabajo y de presupuesto siendo estos la base para el plan de la Confederación asimismo, sus propios estatutos, que deberán contar con el aval de su respuesta.	iv) ¿Qué población debe atender?	Todos los actores del fútbol (jugadores, entrenadores, árbitros, dirigentes, espectadores, trabajadores)	v) ¿Qué principios nos rigen?	Integridad del Fútbol Salvaguardia Protección de Competiciones para evitar la manipulación Transparencia	No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se	1	Transparencia	Llevar a cabo procesos y mecanismos transparentes en la forma de desarrollar al fútbol, capaces de mostrar y explicar lo que hacemos, lo hacemos bien y de forma coherente y honesta con nuestra misión, valores y en su relación con los grupos de interés.	Estar es todos y cada uno de los integrantes de la población actuaciones dignas y honorables.	2	Respeto	Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de la otra persona y sus derechos.	Respeto a las condiciones de pensamiento, credo religión y etnia.	3	Integridad	Actuación apegada a la norma ética que rige todos los integrantes de la Fedefútbol y la normativa de la FIFA.	Comportamiento responsable basado en la honorabilidad y de ser depositario de confianza.	4	Lealtad	Integración y fidelidad y respuesta de compromiso a las normas establecidas para la Cultura ética de actuación dentro de la FEDEFUT.	Lealtad al servicio, integridad y fidelidad a los propios principios morales, o bien a los compromisos que se han establecido para con las demás personas como integrantes y/o que están relacionados con la Federación Nacional de Fútbol.	5	Rendición de Cuentas	La Federación de Fútbol de Guatemala y sus integrantes, será responsable de sus actos y deberá rendir cuentas ante todos los actores presentes en el mundo del fútbol, nacional e internacional, en especial ante sus miembros.	Como el deseo personal, después de los hechos, de responder por los resultados de la conducta y de las acciones en los Proyectos, Planes, Programas o simples acciones que se le asignaron como responsabilidad dentro del equipo.	6	Protección a Menores	Se refiere a hacer todo lo posible para prevenir cualquier tipo de daño o abuso; tanto abuso físico, emocional o sexual, negligencia y explotación. La salvaguardia incluye todo lo que podemos realizar para prevenir comportamientos fuera de lugar y la manera en la que actuamos si nos enteramos de que un jugador (a) se encuentra en riesgo de ser dañado.	Protección a los menores practicantes del deporte de todo daño o posible daño de abuso. Eliminación de malas prácticas en la enseñanza y conducción de grupos deportivos.	7	Acceso a la Información	Entregar de manera oportuna y obligada la información en poder de los sujetos obligados contenida en los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente el ejercicio de las facultades o la actividad de los sujetos obligados y generados públicos, sin importar su fuente o fecha de	FEDEFUT dispone del portal de Acceso a la Información Pública en donde cualquier persona puede realizar un requerimiento de información el cual es entregado respetando la Ley de Acceso a la Información Pública.
Nombre de la institución:	FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA																																																												
Visión sustantiva	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión																																																										
Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible en Guatemala	¿Qué haremos para cumplir con el mandato de FIFA para administrar el fútbol en el territorio guatemalteco?	1.Cumpliendo con implementación de las mejores prácticas técnico-administrativas y financieras. 2.Ofreciendo confianza, amplitud de fiscalización y rendición de cuentas, según el mandato de FIFA. 3.Respetando y acatando los valores institucionales formulados por la máxima autoridad.	Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible en Guatemala																																																										
	¿Cómo lograremos el reconocimiento de la población de los resultados alcanzados?	Ubicarnos en el Ranking Oficial FIFA dentro de los 100 primeros países, por el rendimiento deportivo logrado por la Selección Nacional de Fútbol.																																																											
Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión																																																										
Promover, Formar y Desarrollar el Fútbol en Guatemala	i) ¿Para qué existe la institución, cuáles son su mandato según la ley de creación?	1. Promover planes y programas que impulsan la capacitación hacia dirigentes, cuerpos técnicos y árbitros; 2. La promoción y desarrollo del fútbol en la masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento a través de las Asociaciones Departamentales y Ligas de Fútbol con la puesta en marcha de torneos en sus diferentes categorías. 3. Reglamentación y fiscalización del fútbol.	Promover, Formar y Desarrollar el Fútbol en Guatemala																																																										
	ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?	1. Atletas formados y federados en los niveles de la masificación e iniciación en edades de 06 a 13 años, desarrollo y perfeccionamiento en edades de 14 a 17, y especialización y alto rendimiento de las edades de 18 años en adelante. 2. Personal técnico preparado y certificado en competencias especializadas en la Dirección Técnica de Equipos, Prepradarones Físicos y Árbitros.																																																											
	iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)	1.FEDEFUT es la máxima autoridad del país en el territorio nacional. 2.Esta integrada por las ADD, Ligas y Clubes 3.Tiene como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional. 4.Tiene como obligación elaborar proyectos anuales de planes de trabajo y de presupuesto siendo estos la base para el plan de la Confederación asimismo, sus propios estatutos, que deberán contar con el aval de su respuesta.																																																											
	iv) ¿Qué población debe atender?	Todos los actores del fútbol (jugadores, entrenadores, árbitros, dirigentes, espectadores, trabajadores)																																																											
	v) ¿Qué principios nos rigen?	Integridad del Fútbol Salvaguardia Protección de Competiciones para evitar la manipulación Transparencia																																																											
No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se																																																										
1	Transparencia	Llevar a cabo procesos y mecanismos transparentes en la forma de desarrollar al fútbol, capaces de mostrar y explicar lo que hacemos, lo hacemos bien y de forma coherente y honesta con nuestra misión, valores y en su relación con los grupos de interés.	Estar es todos y cada uno de los integrantes de la población actuaciones dignas y honorables.																																																										
2	Respeto	Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de la otra persona y sus derechos.	Respeto a las condiciones de pensamiento, credo religión y etnia.																																																										
3	Integridad	Actuación apegada a la norma ética que rige todos los integrantes de la Fedefútbol y la normativa de la FIFA.	Comportamiento responsable basado en la honorabilidad y de ser depositario de confianza.																																																										
4	Lealtad	Integración y fidelidad y respuesta de compromiso a las normas establecidas para la Cultura ética de actuación dentro de la FEDEFUT.	Lealtad al servicio, integridad y fidelidad a los propios principios morales, o bien a los compromisos que se han establecido para con las demás personas como integrantes y/o que están relacionados con la Federación Nacional de Fútbol.																																																										
5	Rendición de Cuentas	La Federación de Fútbol de Guatemala y sus integrantes, será responsable de sus actos y deberá rendir cuentas ante todos los actores presentes en el mundo del fútbol, nacional e internacional, en especial ante sus miembros.	Como el deseo personal, después de los hechos, de responder por los resultados de la conducta y de las acciones en los Proyectos, Planes, Programas o simples acciones que se le asignaron como responsabilidad dentro del equipo.																																																										
6	Protección a Menores	Se refiere a hacer todo lo posible para prevenir cualquier tipo de daño o abuso; tanto abuso físico, emocional o sexual, negligencia y explotación. La salvaguardia incluye todo lo que podemos realizar para prevenir comportamientos fuera de lugar y la manera en la que actuamos si nos enteramos de que un jugador (a) se encuentra en riesgo de ser dañado.	Protección a los menores practicantes del deporte de todo daño o posible daño de abuso. Eliminación de malas prácticas en la enseñanza y conducción de grupos deportivos.																																																										
7	Acceso a la Información	Entregar de manera oportuna y obligada la información en poder de los sujetos obligados contenida en los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente el ejercicio de las facultades o la actividad de los sujetos obligados y generados públicos, sin importar su fuente o fecha de	FEDEFUT dispone del portal de Acceso a la Información Pública en donde cualquier persona puede realizar un requerimiento de información el cual es entregado respetando la Ley de Acceso a la Información Pública.																																																										

Incluir los principios éticos que darán coherencia a la cultura organizacional y facilitarán la resolución de conflictos. Para la administración pública, los principios se encuentran en la Ley del Organismo Ejecutivo. Art. 4. Principios que rige la función administrativa: Solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana. Estos deben ser retomados en las misiones de las instituciones.

* Las instituciones que cuentan con Ley Orgánica deben identificar dentro de esta los principios o valores que la rigen.

Consultar:

Guía PEI - 3.3.1 Paso 1. Definición de la visión sustantiva y 3.3.2 Paso 2. Definición de misión y principios.

OPCIONES

A Cap- FODA 

Análisis de capacidades y FODA							
Nombre de la institución:		FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA					
Instrucciones: El análisis de capacidades es importante para determinar la cantidad de productos que la institución puede entregar con la capacidad instalada que tiene y, a través de ello, establecer en qué porcentaje se está cubriendo a la población elegible y cuáles son las brechas existentes para programar su cobertura.							
Análisis de capacidades							
Elementos a considerar en el análisis:							
							
Análisis FODA							
ESPACIO VACÍO	FORTALEZAS		DEBILIDADES				
	F1	Estructura dirigencial y administrativa adecuada a las necesidades a nivel nacional.	D1	Burocracia en todos los procesos de gestión por cumplimiento de leyes y procedimientos gubernamentales.			
	F2	Sistemas operativos fiables que garantizan la ejecución financiera.	D2	Esfuerzos aislados y no alineados de los diferentes sectores que involucran el desarrollo del fútbol nacional.			
	F3	Personal técnico para la preparación de los diferentes procesos de selecciones nacionales de fútbol (selección femenina, Fútbol Femenino, Fútbol Playa y Fútbol Rural).	D3	Imposibilidad de generar alianzas estratégicas con entidades de Educación Superior para la Formación de todos los actores del fútbol nacional.			
	F4	Formamos y Desarrollamos entrenadores, preparadores físicos, árbitros y demás actores del fútbol a nivel nacional.	D4	Deficiente organización de las ligas federadas para desarrollar plataformas de competencia de fútbol en categorías juveniles.			
	F5	Organización de plataformas de competencia para las Asociaciones Deportivas Departamentales y acuerdos con la Liga Femenina, Primera División, Futsal y Fútbol Playa.	D5	Se carece de ruta estratégica para la inclusión de instituciones privadas que se dedican al desarrollo del fútbol.			
	F6	Creación de la Unidad de Detección de Talento e integración al organigrama institucional.	D6				
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO				
	O1	Aprovechamiento de los programas FIFA y CONCACAF para fortalecer y desarrollar a todos los actores del fútbol nacional.	FO1	Gestionar de manera pertinente el mantenimiento del apoyo de los organismos nacionales e internacionales.	DO1	Alinear el plan político a los planes de desarrollo técnico (plataformas de competencia, modalidades, número de extranjeros).	
	O2	Escalar en los Rankings de FIFA y CONCACAF a través de la participación en las diferentes plataformas de competencia en todas las modalidades.	FO2	Fortalecer la estructura dirigencial y técnica administrativa para poder conseguir mejores resultados.	DO2	Diseñar de forma correcta los instrumentos de evaluación acorde a la realidad del fútbol, así como lograr acuerdo para la correcta medición de la federación por los organismos de estado.	
	O3	Institucionalizar los torneos de Categorías Juveniles.	FO3	Profesionalizar profesionales del fútbol, dirigentes y servidores públicos con altos estándares de acuerdo a los perfiles propuestos.	DO3	Generar mesas de trabajo permanentes con los diferentes actores del fútbol nacional para lograr acuerdos.	
	O4	Crecimiento de la Unidad de Detección de Talento.	FO4		DO4	Implementar dentro de las posibilidades presupuestarias todas las herramientas e innovación tecnológica que permita el desarrollo y perfeccionamiento del futbolista guatemalteco.	
	O5	Capacitación constante de los Especialistas del Fútbol.	FO5		DO5		
	AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA			
		A1	Cancelación de Torneos Regionales por diversas causas.	FA1	Fortalecer estatutariamente a la Federación a través de los cambios necesarios que eviten a toda costa la pérdida de reconocimiento de FIFA como asociación miembro.	DA1	Fortalecimiento de las políticas, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Plan Operativo Multianual.
		A2	Cancelación de las Plataformas de Competencia Nacional por diversas causas.	FA2	Colaborar con las federaciones de la región para el desarrollo y perfeccionamiento de las plataformas competitivas que contribuyan al desarrollo del fútbol.	DA2	Cooperar con las federaciones de la región para promover el crecimiento sólido de todos los países y por lo tanto de CONCACAF.
		A3	Falta de participación de academias de clubes (fuerzas básicas) en las diferentes plataformas de competencia.	FA3	Combatir la inseguridad para mejorar el desarrollo social de la niñez, permitirá obtener más y mejores mecanismos de ayuda y apoyo.	DA3	Solicitar apoyo de las autoridades competentes para mejorar la logística y planes de seguridad de los equipos que practiquen fútbol competitivo en el territorio nacional.
A4	Situaciones imprevistas por casos fortuitos o casuales.	FA4	Fortalecer la estructura dirigencial de los clubes de ligas federadas a través del licenciamiento de CONCACAF y del personal técnico a través de la convención de entrenadores de CONCACAF.	DA4	Acercar FENAFUT a los aficionados, creación estrategias como: museo del fútbol, visitas guiadas, entrenamientos a puertas abiertas, foros de actualización (gratuitos), venta de souvenirs.		



Revisar:

Guía PEI: 3.3.4 Paso 4. Análisis de capacidades, análisis estratégico FODA e identificación de proyectos

OPCIONES

Análisis de actores																																																																																																																																																																																																																																																																							
Nombre de la institución:		FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA																																																																																																																																																																																																																																																																					
Instrucciones:																																																																																																																																																																																																																																																																							
Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo a la gestión institucional en uno o más cursos de acción relacionados con la problemática priorizada, también pueden asumir una actitud de indiferencia o ser contrarios a la intervención que se pretende desarrollar. Pueden ser personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones.																																																																																																																																																																																																																																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Actor nombre y descripción</th> <th>(1) Rol</th> <th>(2) Importancia</th> <th>(3) Poder</th> <th>(4) Interés</th> <th>Recursos</th> <th>Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del actor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Directivos FEDEFUT</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>administrativos</td><td>Estrategias a Nivel Nacional Nacional</td></tr> <tr><td>2</td><td>Personal Administrativo</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>administrativos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>3</td><td>Personal Técnico</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>técnicos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>4</td><td>Personal Ciencias Aplicadas</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>técnicos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>5</td><td>Personal Temporal</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>técnicos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>6</td><td>Asesores</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>técnicos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>7</td><td>Jugadores</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>deportivos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>8</td><td>Entrenadores</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>deportivos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>9</td><td>Árbitros</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>deportivos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>10</td><td>Directivos (Ligas Federadas)</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>administrativos</td><td>Estrategias a Nivel Local Nacional</td></tr> <tr><td>11</td><td>Directivos (Asociaciones Deportivas Departamentales)</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>administrativos</td><td>Estrategias a Nivel Local Todos los Departamentos</td></tr> <tr><td>12</td><td>Dirigentes Confederación Federación Autónoma de Guatemala</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>-1</td><td>administrativos</td><td>Estrategias a Nivel Nacional Nacional</td></tr> <tr><td>13</td><td>Dirigentes Comité Olímpico Guatemalteco</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>-1</td><td>administrativos</td><td>Estrategias a Nivel Nacional Nacional</td></tr> <tr><td>14</td><td>Personal Administrativo Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>-1</td><td>administrativos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>15</td><td>Personal Comité Olímpico Guatemalteco</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>-1</td><td>administrativos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>16</td><td>Contraloría General de Cuentas</td><td>-1</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>técnicos</td><td>Brindar la asesoría en los diferentes niveles de fiscalización Nacional</td></tr> <tr><td>17</td><td>SEGEPLAN</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>técnicos</td><td>Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación Nacional</td></tr> <tr><td>18</td><td>Comisiones Congreso de la República</td><td>-1</td><td>0</td><td>0</td><td>-1</td><td>administrativos</td><td>Fiscalización de Servidores Públicos Nacional</td></tr> <tr><td>19</td><td>Diputados</td><td>-1</td><td>0</td><td>0</td><td>-1</td><td>administrativos</td><td>Fiscalización de Servidores Públicos Nacional</td></tr> <tr><td>20</td><td>Ministro de Cultura y Deportes</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>-1</td><td>administrativos</td><td>Estrategias a Nivel Nacional Nacional</td></tr> <tr><td>21</td><td>Personal Ministerio de Cultura y Deportes</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>-1</td><td>administrativos</td><td>Desarrollar las instrucciones de orientación local Nacional</td></tr> <tr><td>22</td><td>Dirección Técnica del Presupuesto-DTP-</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>técnicos</td><td>Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación y ejecución presupuestaria Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>23</td><td>Ministro de Finanzas</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>técnicos</td><td>Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación y ejecución presupuestaria Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>24</td><td>SEPREM</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>técnicos</td><td>Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación Departamento de Guatemala</td></tr> <tr><td>25</td><td>FIFA</td><td>2</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>administrativos</td><td>Estrategias a Nivel Internacional Internacional</td></tr> <tr><td>26</td><td>CONCACAF</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>administrativos</td><td>Estrategias a Nivel Internacional Internacional</td></tr> <tr><td>27</td><td>UNCAF</td><td>2</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>administrativos</td><td>Estrategias a Nivel Internacional Internacional</td></tr> <tr><td>28</td><td>ANADO</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>-1</td><td>técnicos</td><td>Estrategias a Nivel Internacional Ciudad de Guatemala</td></tr> <tr><td>29</td><td>Medios de Comunicación (Radio, Prensa Escrita, TV, Redes Sociales)</td><td>-1</td><td>-1</td><td>-1</td><td>1</td><td>técnicos</td><td>Difusión de la Información Nacional</td></tr> <tr><td>30</td><td>Patrocinadores</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td><td>económicos</td><td>Estrategias a Nivel Nacional para Inversión Nacional</td></tr> <tr><td>31</td><td>Aficionados</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>económicos</td><td>N/A Nacional</td></tr> </tbody> </table>								No.	Actor nombre y descripción	(1) Rol	(2) Importancia	(3) Poder	(4) Interés	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del actor	1	Directivos FEDEFUT	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional Nacional	2	Personal Administrativo	1	1	0	1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala	3	Personal Técnico	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala	4	Personal Ciencias Aplicadas	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala	5	Personal Temporal	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala	6	Asesores	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala	7	Jugadores	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala	8	Entrenadores	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala	9	Árbitros	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala	10	Directivos (Ligas Federadas)	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Local Nacional	11	Directivos (Asociaciones Deportivas Departamentales)	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Local Todos los Departamentos	12	Dirigentes Confederación Federación Autónoma de Guatemala	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional Nacional	13	Dirigentes Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional Nacional	14	Personal Administrativo Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala	15	Personal Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala	16	Contraloría General de Cuentas	-1	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de fiscalización Nacional	17	SEGEPLAN	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación Nacional	18	Comisiones Congreso de la República	-1	0	0	-1	administrativos	Fiscalización de Servidores Públicos Nacional	19	Diputados	-1	0	0	-1	administrativos	Fiscalización de Servidores Públicos Nacional	20	Ministro de Cultura y Deportes	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional Nacional	21	Personal Ministerio de Cultura y Deportes	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Nacional	22	Dirección Técnica del Presupuesto-DTP-	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación y ejecución presupuestaria Departamento de Guatemala	23	Ministro de Finanzas	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación y ejecución presupuestaria Departamento de Guatemala	24	SEPREM	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación Departamento de Guatemala	25	FIFA	2	1	0	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional Internacional	26	CONCACAF	2	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional Internacional	27	UNCAF	2	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional Internacional	28	ANADO	0	0	0	-1	técnicos	Estrategias a Nivel Internacional Ciudad de Guatemala	29	Medios de Comunicación (Radio, Prensa Escrita, TV, Redes Sociales)	-1	-1	-1	1	técnicos	Difusión de la Información Nacional	30	Patrocinadores	1	0	1	1	económicos	Estrategias a Nivel Nacional para Inversión Nacional	31	Aficionados	0	0	0	1	económicos	N/A Nacional
No.	Actor nombre y descripción	(1) Rol	(2) Importancia	(3) Poder	(4) Interés	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del actor																																																																																																																																																																																																																																																																
1	Directivos FEDEFUT	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
2	Personal Administrativo	1	1	0	1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
3	Personal Técnico	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
4	Personal Ciencias Aplicadas	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
5	Personal Temporal	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
6	Asesores	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
7	Jugadores	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
8	Entrenadores	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
9	Árbitros	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
10	Directivos (Ligas Federadas)	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Local Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
11	Directivos (Asociaciones Deportivas Departamentales)	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Local Todos los Departamentos																																																																																																																																																																																																																																																																
12	Dirigentes Confederación Federación Autónoma de Guatemala	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
13	Dirigentes Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
14	Personal Administrativo Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
15	Personal Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
16	Contraloría General de Cuentas	-1	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de fiscalización Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
17	SEGEPLAN	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
18	Comisiones Congreso de la República	-1	0	0	-1	administrativos	Fiscalización de Servidores Públicos Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
19	Diputados	-1	0	0	-1	administrativos	Fiscalización de Servidores Públicos Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
20	Ministro de Cultura y Deportes	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
21	Personal Ministerio de Cultura y Deportes	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
22	Dirección Técnica del Presupuesto-DTP-	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación y ejecución presupuestaria Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
23	Ministro de Finanzas	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación y ejecución presupuestaria Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
24	SEPREM	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación Departamento de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
25	FIFA	2	1	0	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional Internacional																																																																																																																																																																																																																																																																
26	CONCACAF	2	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional Internacional																																																																																																																																																																																																																																																																
27	UNCAF	2	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional Internacional																																																																																																																																																																																																																																																																
28	ANADO	0	0	0	-1	técnicos	Estrategias a Nivel Internacional Ciudad de Guatemala																																																																																																																																																																																																																																																																
29	Medios de Comunicación (Radio, Prensa Escrita, TV, Redes Sociales)	-1	-1	-1	1	técnicos	Difusión de la Información Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
30	Patrocinadores	1	0	1	1	económicos	Estrategias a Nivel Nacional para Inversión Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
31	Aficionados	0	0	0	1	económicos	N/A Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>(1) Rol que desempeñan:</th> <th>(2) Importancia de las</th> <th>(3) Jerarquización del</th> <th>(4) Interés que posea el actor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facilitador</td> <td>2</td> <td>A favor</td> <td>1</td> <td>Alto</td> <td>1</td> <td>Alto interés</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Aliado</td> <td>1</td> <td>Indeciso/ indiferente</td> <td>0</td> <td>Medio</td> <td>0</td> <td>Bajo Interés</td> <td>-1</td> </tr> <tr> <td>Oponente</td> <td>-1</td> <td>En contra</td> <td>-1</td> <td>Bajo</td> <td>-1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Neutro</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								(1) Rol que desempeñan:	(2) Importancia de las	(3) Jerarquización del	(4) Interés que posea el actor	Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1	Aliado	1	Indeciso/ indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1	Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1			Neutro	0																																																																																																																																																																																																																																		
(1) Rol que desempeñan:	(2) Importancia de las	(3) Jerarquización del	(4) Interés que posea el actor																																																																																																																																																																																																																																																																				
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1																																																																																																																																																																																																																																																																
Aliado	1	Indeciso/ indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1																																																																																																																																																																																																																																																																
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1																																																																																																																																																																																																																																																																		
Neutro	0																																																																																																																																																																																																																																																																						
<p>Revisar: Guia PEI: 3.3.5 Paso 5. Análisis de actores</p>																																																																																																																																																																																																																																																																							